

<b>ACCIONISTA</b>	<b>MILES DE DÓLARES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ing. Fabián Recalde Cevallos	65.900,72	72 %
Sr. Juan Carlos Recalde Carvajal	13.049,64	14 %
Lic. Fabián Recalde Carvajal	13.049,64	14 %
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>92.000,00</b>	<b>100 %</b>

Los valores anteriormente descritos se encuentran debidamente registrados en los libros contables.

#### **MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.**

El Gerente General de la empresa presentó la memoria respectiva en la cual se explica claramente el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados; así como las proyecciones realizadas para el futuro; sin embargo en el informe anual presentado no consta el razonamiento de las cifras presentadas en los Estados Financieros. Los Ejecutivos de la Compañía prestaron su contribución total para la mejor marcha y desarrollo de la Institución basándose siempre en los Estatutos y reglamentos de la empresa. Los libros Sociales se están llevando de acuerdo a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

#### **OPINIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS.**

- Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Libros Sociales se encuentran llevados de acuerdo a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.
- La custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- El valor del capital social se encuentra debidamente registrado en los libros contables.
- El Administrador de la empresa presentó la memoria respectiva en la cual se explica claramente el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados así como las proyecciones futuras.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SICOMELEC S.A. "Sociedad Industrial para la Construcción de Aparatos Mecánicos y Eléctricos SICOMELEC S.A."**

En la ciudad de Sangolquí, en la Av. General Enríquez 4885 domicilio de la Compañía a los 20 días del mes de Marzo del 2013, a las 11h00 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los Accionistas de la Compañía SICOMELEC S.A. señores:

<b>Fabián Recalde Cevallos</b>	1.647.518 acciones	\$ 65.900.72
<b>Fabián Enrique Recalde Carvajal</b>	326.241 acciones	\$ 13.049.64
<b>Juan Carlos Recalde Carvajal</b>	326.241 acciones	\$ 13.049.64
<b>TOTAL 2.300.000 ACCIONES</b>		<b>\$ 92.000.00</b>

Constatada la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de \$ 92.000,00, preside la sesión el Señor Fabián Recalde Cevallos y actúa como Secretario de ésta JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA el Señor Fabián Recalde Carvajal.

Se da lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012
- 4.- Destino de las Utilidades
- 5.- Nombramiento del Comisario

**1.- Informe del Gerente General**

Se da lectura al Informe del Gerente General Sr. Fabián Recalde Carvajal correspondiente al ejercicio económico del año 2012 anotando que los negocios y objetivos de la compañía fueron en aumento, como lo demuestran en el informe presentado que es muy extenso y ateniéndose

a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías explicando claramente los hechos suscitados en la empresa el año 2012.

Unánimemente los socios expresan su aprobación por el Informe.

## **2.- Informe del Comisario**

A continuación se da lectura al Informe de Comisario Ing. Carlos Urgilés en el que se analiza la parte Contable así como la parte Estatutaria, Reglamentaria y Legal.

Considerado coherente este Informe con el presentado por el Gerente General la Junta lo aprueba en forma unánime.

## **3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012**

En lo referente al ejercicio económico correspondiente al año 2012 se conoce que la empresa tuvo una utilidad de USD 39.475,85 de acuerdo a los informes y balances presentados al SRI, en consecuencia quedan aprobados los balances con abstención del Gerente General.

## **4.- Destino de las Utilidades**

La Junta General resuelve por unanimidad que de las utilidades se destine a los trabajadores y las reservas la parte correspondiente y el saldo se repartan entre los accionistas de acuerdo a las aportaciones.

## **5.- Nominación del Comisario**

Se reelige por unanimidad como Comisario Principal al Ing. Carlos Urgilés y a la Lcda. Gabriela Guayasamín como Comisario Suplente para el período 2013.

Habiéndose agotado la agenda señalada en el orden del día, siendo las 12h00, el Señor Presidente concede 30 minutos de receso para que se

redacte el acta de las resoluciones tomadas, la misma que es suscrita, en  
unidad de acto, por todos los asistentes a ésta Junta.



Juan Carlos Recalde Carvajal



Fabián Recalde Cevallos

Presidente



Fabián Enrique Recalde Carvajal

Gerente - Secretario